

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN, OSCAR HUGO LÓPEZ RIVAS, DURANTE EL SEGMENTO DE DEBATE DE POLÍTICA GENERAL

Sede la Organización de las Naciones
Unidas para la Educación, la Ciencia y la
Cultura (UNESCO), Ciudad de París,
Francia

14 de noviembre de 2019

**Señor Presidente de la Conferencia,
Señor Presidente del Consejo Ejecutivo,
Señora Directora General, Señoras y
Señores Ministros, Secretarios de Estado,
y Jefes de Delegación, honorables
embajadores, delegados permanentes,
señoras y señores.**

Quisiera iniciar expresando un saludo
fraternal en nombre del Gobierno de

Guatemala y especialmente en nombre del Presidente Constitucional de la República de Guatemala, Sr. Jimmy Morales Cabrera.

Es para mí un honor, como Ministro de Educación, representar a mi país en esta ocasión que se celebra la 40^a Reunión de la Conferencia General de esta Organización, la cual consideramos que su mandato es inmensamente significativo para contribuir a la paz y la seguridad en el mundo.

Guatemala ha realizado diversas acciones y esfuerzos en el seno de esta Organización, que demuestran un claro compromiso con la **promoción de la paz y construcción de sociedades fuertes**, a través de la interconexión de la educación, la ciencia, la

cultura, la comunicación e información, pilares fundamentales de la UNESCO.

Me siento orgulloso, de señalar que mi bella Guatemala se distingue por su diversidad lingüística y cultural, en donde conviven los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, con sus idiomas y tradiciones que constituyen un importante patrimonio inmaterial para la humanidad. Así también, la herencia patrimonial de la Cultura Maya, civilización que dejó un gran legado de sitios arqueológicos de ciudades, centros ceremoniales, observatorios astronómicos y arte milenarios que, junto con la arquitectura de la época colonial, constituyen un valioso patrimonio nacional y mundial.

Esta cultura nos define como guatemaltecos, forma parte de nuestro ser, configura nuestra identidad, y creemos que aporta de manera

positiva y eficaz al desarrollo social y económico inclusivo, a la sostenibilidad medioambiental, la convivencia, la cohesión social, la paz y la seguridad.

Por esta razón, mi país ha suscrito todas las convenciones de cultura de la UNESCO, y como parte de nuestra política exterior y aspiración de contribuir activamente a la labor de esta Organización, somos miembros activos en el Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, para el período 2017-2021, y del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, para el período 2016-2020.

Para Guatemala es sumamente importante la protección del patrimonio tangible e intangible, siendo un legado para las futuras

generaciones, por ello reiteramos nuestro compromiso con la Convención de 1970 de la UNESCO, e instamos a la comunidad internacional a intensificar y visibilizar los esfuerzos para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, así como a reflexionar en innovadores y eficaces mecanismos para la restitución de bienes patrimoniales a sus pueblos de origen.

Asimismo, reiteramos nuestro apoyo para la protección de los periodistas. La libertad de expresión es un elemento fundamental para la democracia, el desarrollo y el diálogo, constituyéndose un derecho universal que todo el mundo debe gozar, por lo que ninguna voz debe ser apagada y mucho menos por causa de la violencia.

Debemos avanzar hacia la construcción de sociedades pacíficas, fuertes y donde impere el desarrollo y prosperidad para todos, por ello creemos que la educación es un factor fundamental para cumplir estos objetivos.

Para Guatemala el fortalecimiento de la educación es de vital importancia, como uno de los 5 ejes prioritarios del Plan de Gobierno 2016-2020, y su aporte es esencial para el cumplimiento de la Agenda 2030, especialmente del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 “*Educación de calidad*”.

Es oportuno señalar que la política educativa de Guatemala en el período 2016-2019 se armoniza con el ODS 4 al enfocar sus planes e implementar procesos educativos dirigidos a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos los guatemaltecos.

Guatemala ha dado pasos importantes en materia de educación, realizando esfuerzos para evitar la caída de la tasa neta de escolaridad, haciendo eficientes los procesos de acceso a la misma e incrementando la cobertura educativa a nivel preprimaria, primaria y secundaria. Entre los principales temas que como país hemos trabajado quiero destacar:

- Se han desarrollado y editado textos escolares en 14 idiomas mayas para educación primaria y por primera vez textos en éstos idiomas para nivel secundario.
- La creación de un programa de alimentación escolar que ha permitido dignificar a los estudiantes con la posibilidad de recibir en la escuela en

forma puntual y durante todo el año un tiempo de comida.

- De igual forma y rompiendo con nuestros propios récords por primera vez en la historia hemos llegado a finalizar este año 2019, un ciclo escolar de 193 días.
- promedio efectivos de clases, sin interrupciones ni huelgas magisteriales.
- hemos retomado la rectoría de la educación para la Primera Infancia, y con apoyo de UNICEF, abierto los primeros 382 Centros Comunitarios para el Desarrollo Infantil Temprano, para atender a más de 18 mil niños de 0 a 4 años, de 317 comunidades.

- Se aprobó la reforma del Currículo Nacional Base para el ciclo básico y se actualizaron las carreras que se imparten en Educación Media superior, dando énfasis en la preparación de los jóvenes para su inserción en el mundo laboral.
- Se impulsa con el apoyo de la UNESCO en Guatemala, el proyecto de inserción Educativa y Laboral para crear condiciones para la formación laboral de jóvenes con discapacidad. Asimismo, se desarrollan y fortalecen los programas de inclusión, educación bilingüe intercultural y se promueve una Política de Igualdad Educativa para las mujeres.
- Se creó el Viceministerio de Educación Extraescolar y Alternativa para dar cumplimiento a que toda la población tenga

derecho a la educación a lo largo de su vida.

- La profesionalización y dignificación del magisterio de Guatemala es uno de los rubros con mayor atención, por lo que se fortaleció la formación inicial docente a nivel superior y la profesionalización en servicio para los docentes, hasta llevarlos al nivel de licenciatura.
- Se creó el programa de mantenimiento de edificios escolares para que garanticen espacios dignos y saludables para los niños y jóvenes.
- Es satisfactorio hacer mención es que están destinando esfuerzos para la elaboración del ***Plan Nacional de Educación para el desarrollo***

sostenible 2020-2032 como una apuesta sólida a favor del desarrollo educativo integral para Guatemala y en cumplimiento de nuestros compromisos internacionales.

Todos estos esfuerzos y muchos más, tienen como objetivo el dignificar e impulsar la educación, tanto de jóvenes como adultos, de nuestros migrantes y especialmente de nuestra niñez, sin importar distinción alguna. Así mismo se está dando relevancia a la educación a todo nivel desde edades muy tempranas, tanto a niños y niñas, redactando un currículum nacional acompañado de instrucción y desarrollo en temas de Educación Sexual y reproductiva, Cultura de Paz y no violencia.

Todas estas acciones se enmarcan en la Estrategia Nacional de Formación

Ciudadana, que corresponde a la Educación para la Ciudadanía Mundial.

Por otra parte, la naturaleza diversa en cuanto a su fauna y flora, además de la situación geográfica del país que se ubica entre dos océanos, sus ríos, lagos y volcanes, hacen de Guatemala un Estado de particular interés para el trabajo que realiza el Sector de Ciencias Naturales de la UNESCO.

Para la preservación de los recursos del país, se están llevando a cabo acciones para cumplir con los objetivos del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB), en las 3 Reservas registradas en la Red Mundial de Reservas de Biosfera, incluida la Reserva de la Biósfera Maya. Reiteramos nuestro compromiso con el mandato de dicho programa cuyo propósito es combinar la

conservación y el uso sostenible de los bienes naturales y culturales para maximizar los beneficios ecológicos, económicos y sociales que la reserva pueda darle a Guatemala.

En esta oportunidad aprovecho para destacar el rol de la Oficina de Representación de la UNESCO en Guatemala en la labor que realiza, especialmente en los sectores de educación, promoción y protección de la multiculturalidad de nuestro territorio y las ciencias sociales en donde contribuye ampliamente en aspectos importantes de la dinámica y desarrollo, social, histórica y política del país. Asimismo, en el fortalecimiento del sector de la comunicación e información con programas que contribuyen a la mejora de formación de los

actores claves en este ámbito. El dispositivo fuera de sede de la UNESCO es un gran aliado del gobierno de Guatemala, proactivo y esencial en el desarrollo y apoyo a las instituciones gubernamentales en las áreas antes mencionadas.

Como Jefe de la Delegación de Guatemala en esta Conferencia General, ratifico nuestro reconocimiento al trabajo de la UNESCO en Guatemala y agradezco de manera especial la constante colaboración a través de su apoyo técnico especializado en las áreas de su mandato.

En nombre del Presidente Señor Jimmy Morales y en nombre del Gobierno de Guatemala reafirmo y reitero su compromiso de trabajo conjunto en la construcción de un mundo más justo y pacífico, especialmente

por la labor que realizamos todos las naciones aquí representadas.

Deseo finalizar con esta declaración, que no deja de tener vigencia y que está plasmada en el preámbulo de la constitución de la UNESCO: *“puesto que las guerras nacen en la mente de los Hombres, es en la mente de los Hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”*.

Muchas gracias.